



MEMORIA ANUAL

2023

PARTE UNO

- 1 Misión y Visión
- 2 Valores del Cooperativismo
- 3 Estructura Organizacional
- 4 Informe Ejecutivo del Presidente del Consejo de Administración
- 5 Informe del Consejo de Vigilancia
- 6 Informe del Comité de Educación
- 7 Informe del Comité de Previsión

PARTE DOS – QUIENES SOMOS

- 6 Historia del Cooperativismo
- 7 Nuestra Historia
- 8 Registro y Adhesiones

PARTE TRES – DESEMPEÑO ECONÓMICO

- 9 Nuestros números
- 10 Estados Financieros Auditados
- 11 Reconocimientos



PARTE UNO



Misión:

Apoyar el crecimiento económico de los funcionarios de Prodem, fomentando el ahorro de los socios a través de la formación de un fondo individual de retiro, al mismo tiempo, brindar créditos ágiles, apoyados en un equipo de personas competentes y comprometidas.

Visión:

Ser una institución sostenible, sólida y solvente que brinde seguridad a nuestros socios, haciendo énfasis en la solidaridad.



Los valores del sistema cooperativista nacional e internacional son:

- Ingreso libre y voluntario
- Gestión democrática
- Participación económica
- Autonomía e Independencia
- Educación y formación e información
- Cooperación entre Cooperativas
- Interés por la comunidad

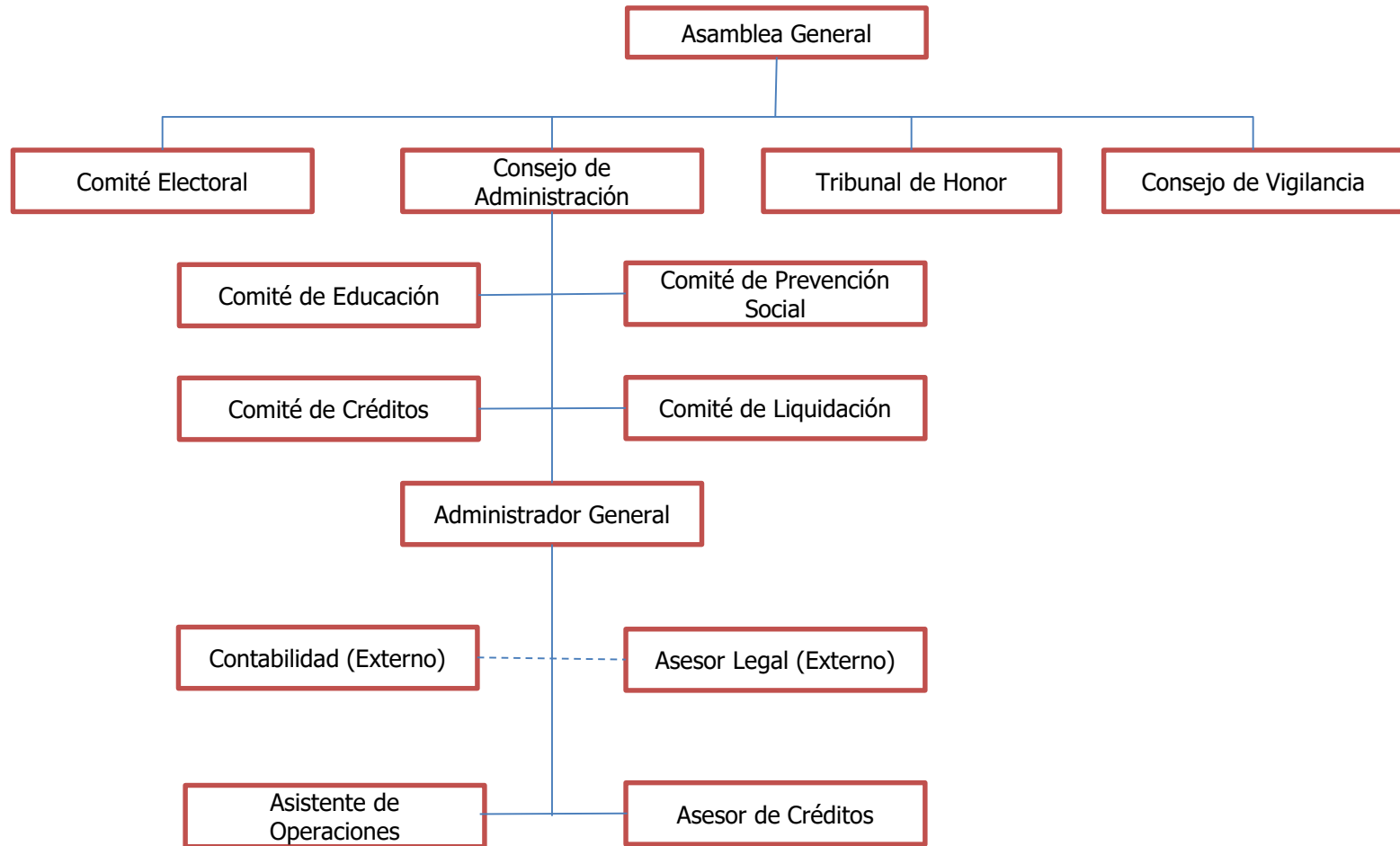
Pero no podemos considerarnos cooperativistas sólo por estar inscritos en una cooperativa, el cooperativismo es mucho más que eso, es la conciencia de la necesidad de unidad como uno de los medios para que los trabajadores profesionales busquen la solución de sus problemas en ellos mismos.

El espíritu cooperativo es la práctica de estos valores, es la conciencia de que se debe educar a la comunidad y a los asociados para que sirvan a sí mismos y a la sociedad con el mayor desprendimiento, la mayor eficiencia y sin interés de lucro; es la entrega de nuestra inteligencia y de gran parte de nuestro accionar, al establecimiento de condiciones de justicia social y bienes para toda la sociedad.

Adicionalmente al espíritu cooperativo, tenemos definidos los siguientes valores:

- **Excelencia.** Practicar de manera sobresaliente los valores, principios y normas que conduzcan al trabajo individual y en equipo.
- **Autonomía.** Actuar con independencia, atendiendo las normas que rigen la institución, en beneficio del Cooperativismo.
- **Compromiso.** Cumplir una labor, evento o acción de manera responsable y eficiente.
- **Eficiencia.** Ejecutar las actividades acorde con los objetivos esperados al menor costo posible.
- **Confidencialidad.** Mantener en reserva la información que guarde relación con el trabajo de la Institución.
- **Transparencia.** Practicar las reglas , procedimientos u obligaciones de la Institución con claridad.
- **Responsabilidad.** Cumplir con las funciones y tareas asignadas a satisfacción de la Institución.
- **Solidaridad.** Proporcionar apoyo espontáneo, generoso y voluntarioso en beneficio de otros.
- **Humildad.** Actuar de manera sencilla en el trato con los demás, respetando las diferencias y limitaciones individuales.
- **Honestidad.** Actuar con decencia, decoro, probidad, rectitud y justicia.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



INFORME EJECUTIVO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Estimados Asociados:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes y del Estatuto Orgánico de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Vínculo Laboral “LA CONFIANZA R.L.”, ponemos a consideración de la Asamblea Anual Ordinaria de Socios, el Informe del Consejo de Administración de las actividades desarrolladas y cumplidas en la gestión 2023.

1. Conformación del Consejo de Administración

En el marco de la Ley General de Cooperativas Ley 356 del 11 de abril de 2013 que regula la constitución, organización, funcionamiento, supervisión, fiscalización, fomento y protección del Sistema Cooperativo en sujeción a las disposiciones de la Constitución Política del Estado, así como el Estatuto Orgánico vigente aprobado en Asamblea General Extraordinaria Nro. 1 de fecha 28 de febrero de 2018, el Consejo de Administración, al final de la gestión 2023 estuvo conformada de la siguiente manera:

<i>DIGNIDADES</i>	<i>NOMBRES Y APELLIDOS</i>
<i>Presidente</i>	<i>Marco Altamirano</i>
<i>Tesorero</i>	<i>Zulma Tarifa</i>
<i>Secretario</i>	<i>Ximena Sauma</i>
<i>Comité Liquidaciones</i>	<i>Betty Parrado</i>
<i>Comité Créditos</i>	<i>Eddy Martínez</i>
<i>Vocal Suplente</i>	<i>Andrea Mendoza</i>
<i>Vocal Suplente</i>	<i>Snydher Ríos</i>

2. Actividades realizadas

El año 2023 trajo grandes retos para la Cooperativa La Confianza, sin lugar a dudas el tener un grupo operativo comprometido, eficiente y altamente confiable, asociado al trabajo conjunto con la Administración, Consejo de Vigilancia y Comités de Educación y Previsión Social, ha hecho que los resultados al cierre de la gestión sean satisfactorios. Para la consecución de estos, detallo las actividades más relevantes:

- Gracias a las gestiones impulsadas por la Gerencia General el directorio aprobó un incremento del aporte a 3.34% para mayor beneficio de los socios.
- Lanzamiento del nuevo producto crediticio Oportunidad que está enfocado a cubrir necesidades de socios inmediatas a una tasa de interés del 6%.
- Se contrato los servicios de Nacional Seguros para coberturar el seguro de desgravamen de nuestros socios que acceden a un crédito.
- Firma de convenios institucionales para beneficio de los socios
- La realización de capacitaciones en diferentes módulos sobre Cooperativismo
- La elaboración y aprobación de manuales y reglamentos normativos
- Ayuda económica a socios y familiares de primer grado a través del Comité de Previsión Social
- Registro y actualización ante la AFSCOOP de 85 nuevos socios plenos al cierre de la gestión 2022.
- El comité de capacitación sufrió cambios debido a que el Sr. Iván Careaga cesara su cargo que actuaba como Secretario en su reemplazo según lo determinado en Asamblea fue designada a Graciela Vásquez.

3. Resultados de la Gestión

ACTIVO: Presenta un incremento del 22.73% respecto al comportamiento del año 2022, siendo los rubros de inversiones permanentes y cartera los que causan mayor crecimiento.

INVERSIONES: Este rubro viene ganando participación dentro de los activos durante los últimos años. Presenta un incremento significativo respecto a la gestión 2022 del 22.49% mismo que está conformado por Depósitos a Plazo Fijo en Banco Prodem S.A.

CARTERA: Durante la gestión 2023, la cartera tuvo un comportamiento favorable en su crecimiento; los desembolsos presentaron una buena dinámica que representa un crecimiento respecto a la gestión 2022 del 23.71%.

Al cierre de diciembre, 2023 la cartera de clientes ascendió a 901 existiendo un incremento del 17% en relación a la gestión pasada (772).

Al cierre de la gestión 2023 todos los créditos externos fueron cobrados en su totalidad por tal motivo el índice de mora fue del 0.00% existiendo una disminución en relación a la gestión pasada del 0.05%

La composición de cartera de créditos al 31 de diciembre de 2023 por producto es el siguiente:

TIPO DE PRODUCTO	IMPORTE Bs.	PARTICIPACIÓN
<i>Crédito Amigo</i>	48,945	0.29%
<i>Crédito Emergencia</i>	12,018,065	71.03%
<i>Crédito más que amigo</i>	20,609	0.12%
<i>Crédito Pasanaku</i>	46,150	0.27%
<i>Crédito Confiando en ti</i>	4,579,664	27.07%
<i>Crédito Oportunidad</i>	206,720	1.22%

Con relación a los créditos externos al 31 de diciembre de 2023, gracias a las gestiones realizadas se pudo cobrar en su totalidad todos los créditos que mantenían personal retirado del Banco.

PASIVO: Presentó un crecimiento del 28.73% respecto al año anterior, siendo la provisión para el pago de impuestos del IUE el rubro que más incremento tuvo dentro del pasivo.

PREVISIONES: Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se tiene constituida una provisión destinada a cubrir factores de riesgo por letalidad para aquellos créditos que acordaron esta cobertura al momento de gestionar su crédito, cuyos saldos al cierre registrado en la partida de Provisión genérica voluntaria para pérdidas futuras es de Bs351,192 y Bs349,071 respectivamente.

La provisión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en base a la evaluación y calificación de cartera aplicada por la ASFI, constituyendo el 3% sobre saldos de cartera vigente neto de aportes o auto liquidables. El saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de Bs29,339 y Bs49,776 respectivamente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se tiene constituida una previsión genérica de Bs724,079 y Bs562,070 destinados a cubrir factores de riesgo no previstas que pudieran presentarse a futuro.

La cobertura de previsión para cartera incobrable sobre la cartera vigente es de 4.45% y 4.47% al 31 de diciembre 2023 y 2022 respectivamente y se considera suficiente.

PATRIMONIO: Presentó un crecimiento del 22.59% respecto al año anterior, siendo los aportes certificados de participación activo el rubro que más incrementó dentro el patrimonio.

FONDO SOCIAL: La composición del Fondo Social al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de Bs16,623,700 y Bs13,383,800 respectivamente, cuya estructura al cierre de la gestión 2022 fue la siguiente:

<i>Cantidad Socios</i>	<i>Aporte Bs.</i>	<i>Total Bs.</i>
36	100	3,600
356	30,000	10,680,000
61	60,000	3,660,000
14	90,000	1,260,000
3	120,000	360,000
2	150,000	300,000
<i>TOTAL</i>		<i>16,263,600</i>

En la gestión 2023, mediante Resolución Administrativa Nro. 1257/2023 de 04 de agosto de 2023, la AFSCOOP dispuso la admisión de 85 socios plenos y mediante Resolución Administrativa Nro. 662/2023 de 10 de mayo 2023 dispuso la pérdida de 7 asociados (5 por desvinculación y 2 por fallecimiento).

APORTES NO CAPITALIZADOS: Este rubro está compuesto por aportes de socios activos, aportes de ex socios desvinculados que al cierre no solicitaron la devolución de sus aportes y aportes de ahorro voluntario cuyos saldos son de libre disponibilidad. La composición al 31 de diciembre 2023 y 2022 es la siguiente:

<i>Aportes no capitalizados</i>	<i>2023 Bs.</i>	<i>2022 Bs.</i>
<i>Aportes certificados de participación activos</i>	36,789,645	26,827,387
<i>Fondo Social desvinculados</i>	89,222	68,610
<i>Ahorros voluntarios socios activos</i>	1,981,520	2,132,256
<i>Total</i>	39,860,387	29,028,253

RESERVAS: La composición de las Reservas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 tuvo un incremento del 24.73% cuyo movimiento es el siguiente:

<i>Reservas</i>	<i>2023 Bs.</i>	<i>2022 Bs.</i>
<i>Reserva Legal</i>	789,630	609,369
<i>Reserva para fondo de capacitación</i>	161,173	164,613
<i>Reserva para asistencia social</i>	83,971	53,170
<i>Reserva para programas preventivos de salud</i>	17,772	12,566
<i>Reserva voluntaria no distribuibles</i>	523,670	419,375
<i>Ajuste por inflación del patrimonio</i>	23,226	23,226
<i>Total</i>	1,599,442	1,282,319

INGRESOS: Presentó un incremento respecto al año anterior del 37.69%, siendo los ingresos financieros el rubro que más influyó en la consecución de resultados positivos. Los ingresos totales al cierre de las gestiones 2023 y 2022 fue de Bs5,200,896 y Bs3,777,231 respectivamente.

GASTOS: Presentó un incremento respecto al año anterior del 10.23%, siendo el gasto de Impuesto sobre las utilidades de las empresas el rubro que más influyó en la consecución de resultados. Los gastos totales al cierre de las gestiones 2023 y 2022 fue de Bs2,176,658 y Bs1,974,628 respectivamente

En base al presupuesto de la gestión se alcanzaron las proyecciones en los diferentes rubros mismos que fueron objeto de seguimiento a través de monitoreos mensuales.

En lo que respecta al resultado de la gestión, informamos que al 31 de diciembre de 2023, la Cooperativa alcanzo una utilidad de Bs3,024,238 equivalente al 170.38% del monto proyectado y del 67.77% respecto a la utilidad de la gestión anterior. Este resultado en comparación con todos los años anteriores representa el mayor y mejor resultado de todos.

4. Palabras finales

El trabajo, compromiso y dedicación de todos quienes conformamos el Consejo de Administración de la Cooperativa La Confianza R.L., ha hecho posible definitivamente aportar con los conocimientos adquiridos en la consecución de resultados positivos y nos sentimos muy satisfechos con los logros y retos que nos habíamos propuesto desde que asumimos esta responsabilidad de administrar y velar honradamente los recursos financieros de una Cooperativa solvente con un Patrimonio importante, sostenible y rentable por sus indicadores y resultados positivos durante los últimos años.

Reitero mi agradecimiento a todos los miembros de los Consejos, Comités, personal administrativo de la cooperativa y al personal que nos colabora en Banco Prodem quienes, con su esfuerzo, dedicación y colaboración, han aportado para el desarrollo de nuestra Cooperativa cumpliendo con las responsabilidades encomendadas y a todos los socios por la confianza brindada en estos tres años.

Marco Antonio Altamirano Larrea
Presidente del Consejo de Administración

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Marco Altamirano Larrea
PRESIDENTE

Zulma Tarifa Herbas
TESORERO

Ximena Sauma Muñoz
SECRETARIO

Betty Parrado Muñoz
VOCAL

Eddy Martínez Pozo
VOCAL

Andrea Mendoza Carvajal
VOCAL SUPLENTE

Snydher Rios Miranda
VOCAL SUPLENTE

NUESTRAS COLABORADORAS



José Luis Narváez Tamayo
ADMINISTRADOR GENERAL

Sandy Muñoz Nina
ASESOR DE CRÉDITOS I

Alcira L. Chambi Nina
ASESOR DE CRÉDITOS

Lady Mamani Choque
ASISTENTE OPERATIVO

Romer Mamani
AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN

Estimados Socios:

Dando cumplimiento con las disposiciones relativas a la Ley 356 de Cooperativas, Artículo 53 del 11 de abril de 2013 y el Estatuto Orgánico Art. 104 párrafo 7 de fecha 28 de febrero de 2018 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “La Confianza R.L.”. El Consejo de Vigilancia presenta y pone a consideración de la respetable Asamblea Ordinaria de Socios, su Informe anual por las actividades realizadas al 31 de diciembre de 2023.

Conformación del Consejo de Vigilancia:

Considerando que en fecha 15 de junio de 2021 se realizó la Posesión del nuevo Consejo de Vigilancia según Acta de Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “La Confianza R.L.

Presidenta : Maria Reyna Rodriguez Vargas

Secretario : Bladimir Cuellar Rojas

Vocal : Luis Fernando Canizares Solares

Dando cumplimiento al Art. 108 del Estatuto Orgánico de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “La Confianza R.L este consejo ha sesionado 12 veces.

Las reuniones de este Concejo se realizaron en forma virtual, considerando que 2 socios trabajan en la ciudad de Santa Cruz, Secretario y Vocal.

En las sesiones referidas, se trataron diversos temas de importancia e interés de la Cooperativa, de acuerdo con el siguiente detalle:

Actividades Realizadas

1. Cumpliendo con el mandato del Estatuto orgánico, este Consejo realizo sus reuniones de manera mensual, se evaluó los informes y avances de sus planes de trabajo.
2. Se revisó los estados financieros, estados de cuenta y Mayores contables.
3. Se elaboró la carta de solicitud de servicios de Auditoría Externa para la gestión 2023, considerando a la empresa “NINA & MUÑOZ LIMITADA” Empresa de Auditoria con reconocida trayectoria en el sector de Cooperativas.
4. Se elaboró el Plan de actividades del Consejo de Vigilancia para la gestión 2023.
5. Se revisaron Actas de las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Socios, del Consejo de Administración y los informes de Auditoría Externa.
6. Se revisaron contratos y procedimientos respecto a los mismos.
7. Se revisaron registros y transacciones contables por muestra.
8. Se revisaron los productos de cartera vigentes y su aceptación por los socios.
9. Se revisaron temas referidos a Responsabilidad social de la Cooperativa.
10. Se reviso la gestión de evaluación de la situación administrativa de la Cooperativa.
11. Se revisó las cuentas contables de mayor relevancia, mediante el uso del acceso a nivel de consulta a los sistemas de la Cooperativa.
12. Se revisó los estados de cuenta e informes del contador externo a fin de determinar la razonabilidad en el manejo externo de esta información.
13. Se revisó la documentación y procedimientos, por muestra, de los productos de Cartera.

Informe Auditoría Externa:

Cumpliendo con Estatuto orgánico Art. 103 de la atribuciones y funciones del Consejo de Vigilancia, se ha elaborado la solicitud de servicios de Auditoría Externa para la gestión 2023, considerando a la empresa “NINA & MUÑOZ LIMITADA” Empresa de Auditoria con reconocida trayectoria en el sector de financiero y Cooperativas.

La conclusión del informe final de la Firma de Auditoria es la siguiente:

...“En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE VÍNCULO LABORAL “LA CONFIANZA” R.L., al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia”...

Conclusiones:

1. Considerando que no se cuenta con un auditor interno contratado por la Cooperativa, este Consejo ha realizado labores de revisión de documentación y procedimientos para los productos de Cartera, Cajas de Ahorro y Contabilidad.
2. Recomendamos revisar las observaciones de Control Interno de la Firma de Auditoría Externa, con el objeto de aplicar oportunamente las acciones correctivas que fortalezcan el control interno de la Cooperativa.

3. Recomendamos a sugerencia de los socios, más acciones de difusión “Tu Cooperativa Responde” que es el medio para realizar sugerencias y reclamos a la Cooperativa.
4. Recomendamos más acciones de difusión de los beneficios del Fondo de previsión social.
5. Finalizada la gestión, se ha determinado que la administración de la Cooperativa ejecuta sus funciones razonablemente.

Por otro lado, agradecemos la confianza de aquellos socios que de forma personal o por correo electrónico nos hicieron llegar alguna observación o sugerencia, que nos permitió hacer las recomendaciones o sugerencias necesarias.

Reconocemos el trabajo y la dedicación de todos los Integrantes del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y al personal administrativo de la Cooperativa que tienen la responsabilidad de la atención al Socio.

Maria Reyna Rodriguez Vargas
Presidenta del Consejo de Vigilancia



Maria Reyna Rodriguez
PRESIDENTE

Bladimir Cuellar Rojas
SECRETARIO

Luis Canizares Solares
VOCAL

El Comité de Educación como órgano de apoyo al Consejo de Administración, buscó mantener el enfoque en el fortalecimiento de su eje misional, la organización y ejecución de actividades de formación de sus asociados y la destinación de recursos para eventos que promuevan las culturas solidarias, cooperativas y afines.

Durante la gestión 2023 se elaboró un plan de trabajo que consideraba la realización de 5 cursos virtuales (1 por mes)}de acuerdo al siguiente cronograma:

21/09/2023	Funciones de los Consejos de Administración y Vigilancia.
26/10/2023	Control Interno.
23/11/2023	Atribuciones de las Asambleas.
07/12/2023	Funciones y atribuciones del Comité Electoral.
14/12/2023	Actos de registro ante la A.F.C.O.O.P.

Mismo que fue adjudicado al proveedor Consultora interdisciplinaria Aporte Asesoría S.R.L. representada por el Sr. Edwing David Rivas Serrano.

Cumpliendo con el cronograma se iniciaron los talleres, el primero se desarrolló en fecha 21 de septiembre de 2023 “Funciones de los Consejos de Administración y Vigilancia, se registraron 65 socios y en plataforma se tuvo un total de 13 participantes. El mismo día se procedió con el sorteo de los premios, quedando como ganadores Roberto Coriza Llanos (Oficina Nacional) y Janneth Porcel Ríos (Sucursal Chuquisaca).

En fecha 26 de octubre de 2023 se realizó el segundo curso “Control Interno”, en este se tuvo un total de 69 inscritos y 17 participantes en plataforma. El mismo día se procedió con el sorteo de los premios por participación, quedando como ganadores Graciela Vásquez Vaca (Sucursal La Paz) y Ramiro Villarroel Orozco (Agencia Villa Fátima).

En fecha 23 de noviembre de 2023 se realizó el tercer curso “**Atribuciones de las Asambleas**”, en este se tuvo un total de 28 inscritos y 12 participantes en plataforma. El mismo día se procedió con el sorteo de los premios por participación, quedando como ganadores Marlene Rocío Cruz Quisocala (Oficina Nacional) y Ximena Alejandra Inchausti Bascon (Oficina Nacional).

En fecha 07 de diciembre de 2023 se realizó el cuarto curso “**Funciones y atribuciones del Comité Electoral**”, en este se tuvo un total de 22 inscritos y 13 participantes en plataforma. El mismo día se procedió con el sorteo de los premios por participación, quedando como ganadores Davy Alejandro Rueda Saavedra (Sucursal Cochabamba) y Víctor Vera Anivarro (Oficina Nacional).

Por último, en fecha 19 de diciembre de 2023 se realizó el quinto curso “Actos de registro ante la A.F.C.O.O.P.”, en este se tuvo un total de 18 inscritos y 7 participantes en plataforma. El mismo día se procedió con el sorteo de los premios por participación, quedando como ganadores Carlos Carrasco Espinoza (Sucursal La Paz) y Abel Mallea Cortez (Oficina Nacional).

También se concluyeron los cursos faltantes al Consejo de Administración que se encontraban pendientes junto al contrato de la gestión 2022.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo

María Cossío Portugal
PRESIDENTE COMITÉ DE EDUCACIÓN



María Cossío Portugal
PRESIDENTE

Graciela Vásquez Vaca
SECRETARIO

Estimados Consejeros:

El Comité de Previsión Social y Apoyo a la Colectividad de la Cooperativa de Crédito Laboral “La Confianza R.L.” en cumplimiento a las atribuciones conferidas por la Ley General de Cooperativas N°356 y el Decreto Reglamentario N°1995, Reglamento específico, se permite elevar y poner a consideración de la respetable Asamblea General de socios y socias, el informe de la gestión 2023.

ACTIVIDADES COMITÉ

- Programa PRO-GYM (Energym):
 - ✓ En el mes de mayo, se realizó las gestiones para el desarrollo del programa ProGym para socias y socios oficina nacional y sucursal La Paz.
- Campeonatos Deportivos diferentes sucursales:
 - ✓ En el mes de abril, se realizó la ayuda económica a la Sucursal Santa Cruz
 - ✓ En el mes de mayo se realizó la ayuda económica a la Sucursal Beni – Pando.
 - ✓ En el mes de junio se realizó la ayuda económica a la Sucursal La Paz – Oruro.
 - ✓ En el mes de julio se realizó la ayuda económica a la Sucursal Potosí.
 - ✓ En el mes de julio se realizó la ayuda económica a la Sucursal Cochabamba.
 - ✓ En el mes de julio se realizó la ayuda económica a la Sucursal Chuquisaca.
 - ✓ En el mes de julio se realizó la ayuda económica a la Sucursal Tarija.

- **Ayuda Económica:**

- ✓ En el mes de julio se hizo la ayuda económica a la asocia Marcela Guillen, para la compra de insumos para la operación de meniscos de su esposo.

- **Devolución de gastos funerarios:**

- ✓ Socia Daisy Andrea Quispe, por el fallecimiento de su hijo. Marzo
- ✓ Socia Lucia Mamani Portillo, por el fallecimiento de su hijo. Mayo
- ✓ Socio Juan José Jiménez (+). Agosto
- ✓ Socio Pablo Choque (+). Noviembre

En conclusión, se realizó 4 pagos por el beneficio de gastos funerarios y 9 ayudas económicas.

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y verificación.

Atentamente:

*Víctor Telesforo Vera Anivarro
Presidente Comité de Previsión Social
Cooperativa La Confianza R.L*

*Ludwing Gualberto Coca Jiménez
Secretario Comité de Previsión Social
Cooperativa La Confianza R.L.*



Víctor Vera Anivarro
PRESIDENTE

Ludwing Coca Jimenez
SECRETARIO



La Confianza R.L.
Cooperativa de Crédito Laboral

PARTE DOS QUIENES SOMOS

HISTORIA DEL COOPERATIVISMO

La historia del cooperativismo se inicia el 24 de octubre de 1844 en Inglaterra, cuando 28 trabajadores de la industria textil de la ciudad de Rochdale se quedaron sin empleo, por lo que deciden constituir una empresa que se llamó Sociedad Equitativa de los Pioneros de Rochdale, a la cual aportaron cada uno una cantidad de 28 peniques, impusieron reglas valores y principios, siendo el principal objetivo lograr beneficios para sus integrantes y su comunidad, sin perseguir riqueza. Su ley fundamental es la igualdad entre todos, con los mismos deberes y derechos.

En Bolivia dos fueron los acontecimientos históricos que coincidieron con el surgimiento del cooperativismo:

1. La crisis financiera mundial de 1929.
2. La Guerra del Chaco (1932 - 1935).

La convergencia de ambos hechos dió un fuerte impulso a las ideas cooperativistas aún en ciernes. En Sudamérica, la Gran Depresión encontró a Bolivia y Paraguay sumidos en una disputa territorial centenaria, acicateada por los intereses de empresas petroleras extranjeras que pusieron sus ojos en la zona del Chaco, ambicionada por sus probables reservas de gas y petróleo.

Esta guerra dejó más de 50.000 muertos y centenares de familias desintegradas.

La reincorporación laboral de los ex combatientes tuvo inconvenientes, motivo por el cual se comenzaron a gestar las primeras organizaciones cooperativas.

Los primeros ensayos se realizaron en el sudeste del país, en Camiri, Choreti y asentaron varios excombatientes luego de la promesa del Comando Militar de que recibirían tierra, herramientas y semillas para iniciar faenas.

Esta es la primera fase del surgimiento del cooperativismo en Bolivia, que se prolonga hasta la Revolución Nacional de 1952; esta segunda etapa fue decisiva para el futuro de las cooperativas, pues una de sus medidas, la Reforma Agraria de 1953, modificó sustancialmente la visión sobre la distribución, la posesión y el uso de la tierra. En esta etapa surgieron numerosas cooperativas agrícolas.

La tercera etapa abarca de 1959 hasta nuestros días. A partir de ese año, las cooperativas se multiplican y comienzan a llenar el vacío dejado por el Estado, como en el caso de Santa Cruz. Surgen así las cooperativas mineras, agrícolas, de ahorro y crédito, de transporte, de vivienda, de servicios y otros sectores.

Otro hito importante en la historia es la fundación de la Confederación Nacional de Cooperativas de Bolivia (Concobol) creada en Asamblea Constitucional realizada entre el 29 y el 31 de julio de 1993 en La Paz.

REGISTROS, ASOCIACIONES Y ADHESIONES COOPERATIVISMO

Nuestra Cooperativa nació un 20 de mayo de 2011, cuando se reunieron en Asamblea General los socios fundadores para formalizar mediante la suscripción del Acta, la Constitución de la Cooperativa. El Fondo Social de la Cooperativa se constituyó con 50 certificados de aportación cada uno con un valor de Bs. 100.-, conformando el Fondo Social pagado en un monto de Bs. 5,000.- Se nombró el primer Consejo de Administración conformado por Grover López Valdez como Presidente, Eynar Rubén Morales Monzón como Tesorero, Matty Quenny Patiño Taborga como Secretaria, Patricia Isabel Camacho Terceros y Roxana Lina Ramos Cassas como Vocales y Naim Angel Casas Choque como Vocal suplente.

Las cifras del cooperativismo nacional son elocuentes. Según la Asociación de Cooperativas Financieras de Bolivia (Asocoof), en el país hay más de un 1.300.000 socios, mientras que el patrimonio de todas las entidades asciende a USD 1.500 millones. En conjunto, el sistema cooperativo nacional representa el 4% del Producto Interno Bruto.

la Cooperativa de Ahorro y Credito de Vinculo Laboral "La Confianza R.L.", fue creada como un proyecto estratégico del Directorio de Banco Prodem S.A., quien a través de su Gerente General, señor José Noel Zamora, plasmaron la idea de formar a largo plazo una especie de fondo de retiro para los colaboradores del Banco, con el apoyo de la institución.

Es así que Banco Prodem S.A., dentro su política social hacia sus funcionarios, determinó apoyar a la Cooperativa con un importe similar a los aportes que efectúen los socios, en forma mensual.

Habiéndose realizado el proyecto a corto, mediano y largo plazo, se decidió constituir y consolidar la Cooperativa modelo líder en el sistema de cooperativas, brindando a los socios un servicio de calidad, personalizado y eficiente, masificando la captación de ahorros y llevando una administración crediticia sana y prudente.

Es este Consejo quienes a partir de esa fecha continuaron con el procedimiento legal para la obtención de la personería jurídica y el inicio de nuestras actividades en enero de 2013.

El reconocimiento de la personería jurídica de la Cooperativa se emitió el 22 de noviembre de 2012. Mediante la Resolución Administrativa N°512/2012, se aprueba su Estatuto Orgánico y se autoriza su inscripción en el Registro Nacional de Cooperativas. La Cooperativa fue inscrita en el Registro Nacional de Cooperativas bajo el N°6474 el 22 de noviembre de 2012, dando autorización para que inicie sus operaciones en un plazo de 30 días.

En el mes de enero de 2013 la Cooperativa comienza la organización administrativa, contratando a la persona que dará inicio a las primeras afiliaciones de los socios y también inicie los trámites preliminares para la obtención del NIT y afiliación a la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FECAC.

El número de identificación tributario (NIT) del Régimen General corresponde al 215110027 obtenido en el mes de marzo de 2013.

El 5 de abril de 2013 se realiza la afiliación a la Federación Departamental de Cooperativas de Ahorro y Crédito La Paz (FECAC).

En fecha 14 de octubre del 2014 se realiza la afiliación a la Caja Petrolera de Salud con N° de Registro Patronal 710-1-1988 contando con un servicio de seguro para las dos colaboradoras contratadas por la Cooperativa. Esta inscripción permite obtener el Registro Obligatorio de Empleadores (ROE) vigente a partir del 14 de enero del 2015.

La promulgación de la Ley N°356 del 11 de Abril del 2013 y el Decreto Supremo N° 1995 del 13 de Mayo del 2014, establece que las Cooperativas deben homologar sus estatutos a la nueva normativa vigente y obtener la nueva resolución por parte de la Autoridad de Fiscalización de Cooperativas (AFCOOP), tramite que nuestra Cooperativa inició y fue aprobada mediante Resolución Administrativa H-2ª Fase – N°005/2019 emitida el 07/01/2019, donde se cambio el nombre jurídico de Cooperativa La Confianza Ltda. a Cooperativa de Ahorro y Credito de Vínculo Laboral La Confianza R.L.



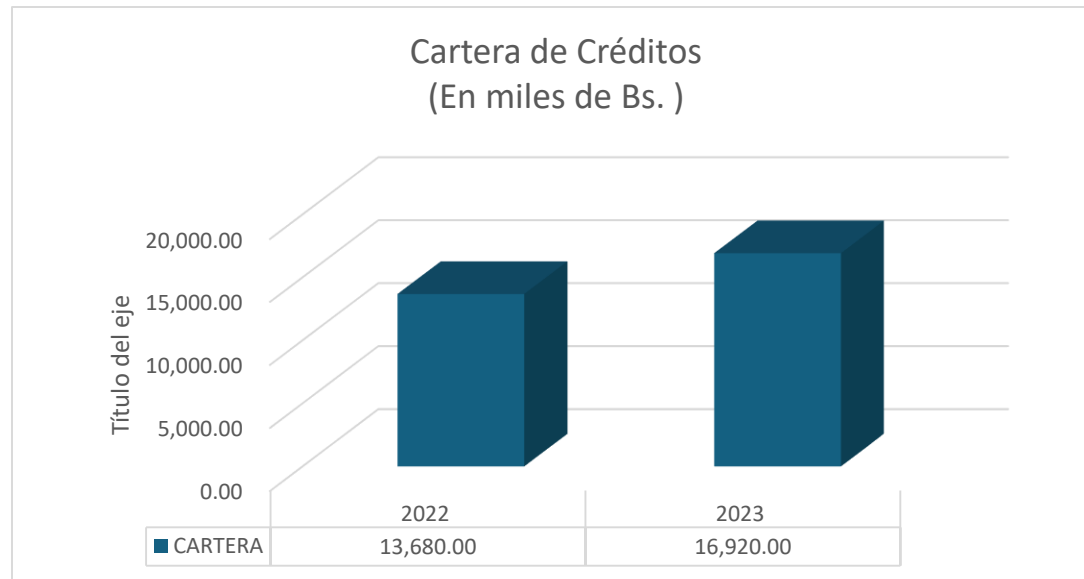
La Confianza R.L.
Cooperativa de Crédito Laboral

PARTE TRES

DESEMPEÑO ECONÓMICO

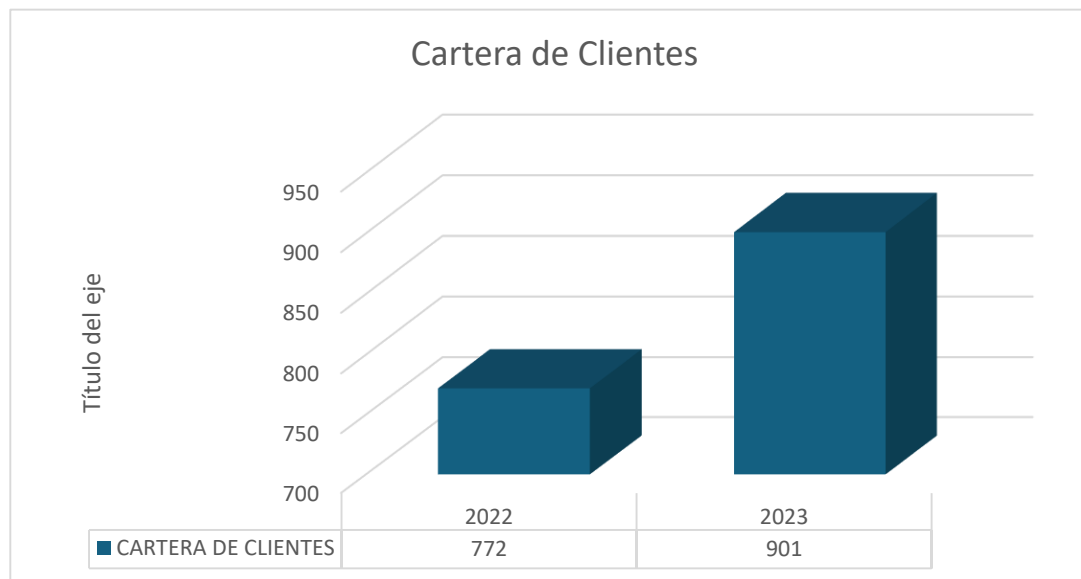
Cartera de Créditos

Gráfico 1 - Cartera de Bruta



La cartera de créditos cerró con Bs.16,920-M, con un incremento de 23.68% con relación a la gestión 2022.

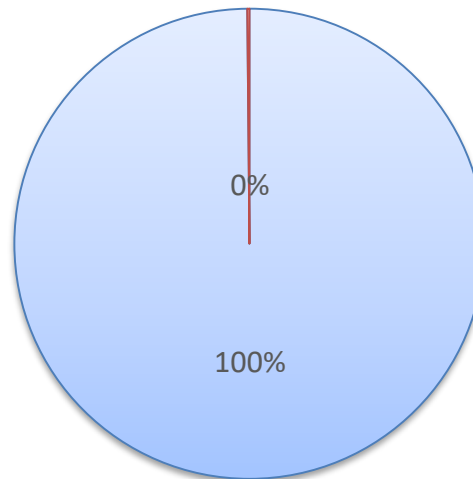
Gráfico 2 – N° de Créditos



Las solicitudes de crédito atendidas al cierre de la gestión 2022 registraron 901, con un incremento de un 17% más que la gestión 2022.

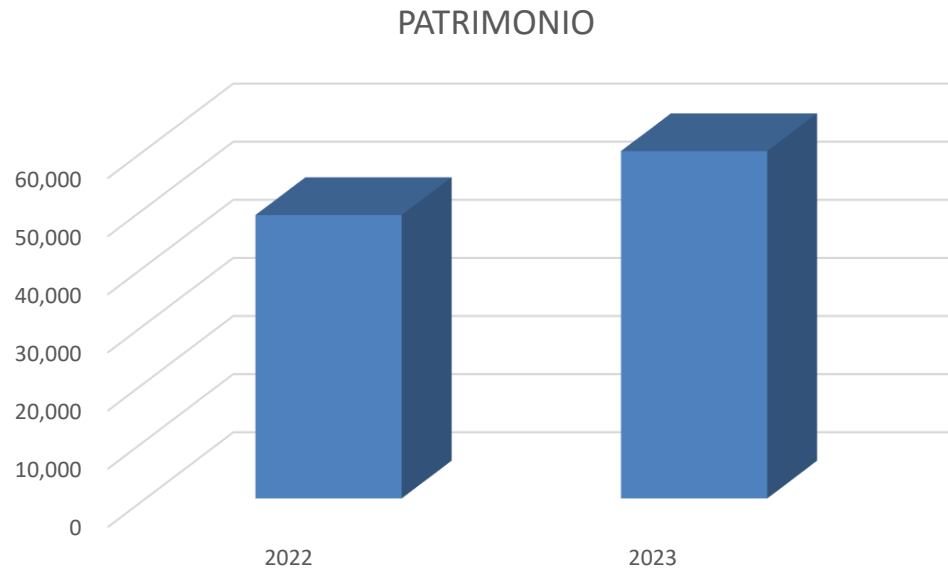
Gráfico 3 – Estado de Cartera

Cartera de Créditos
al 31 de diciembre de 2023



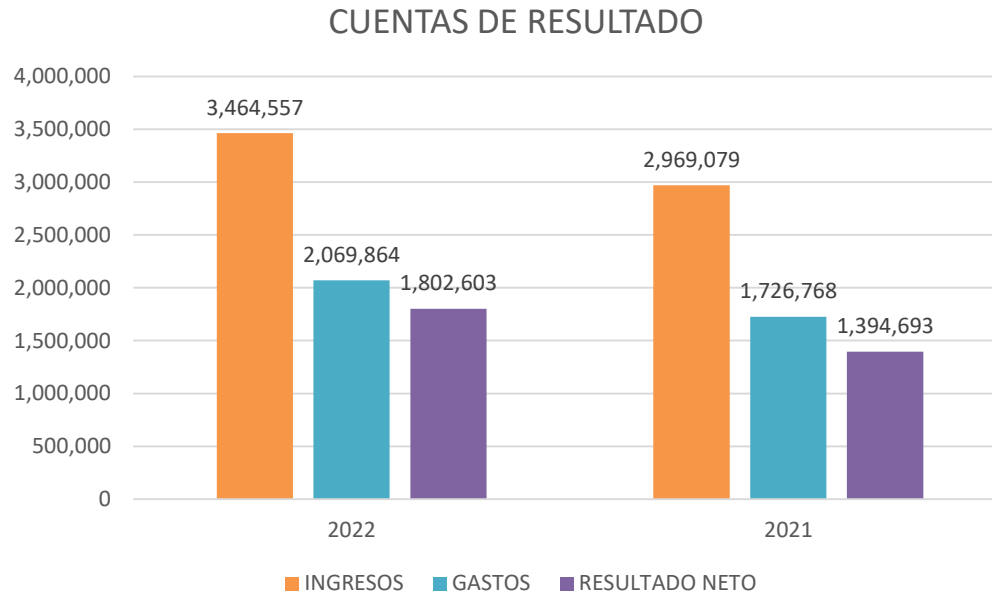
La cartera de créditos al 31 de Diciembre de 2023 registró una cartera vigente del 100%, no se registra cartera vencida.

Gráfico 4 – Evolución del Patrimonio

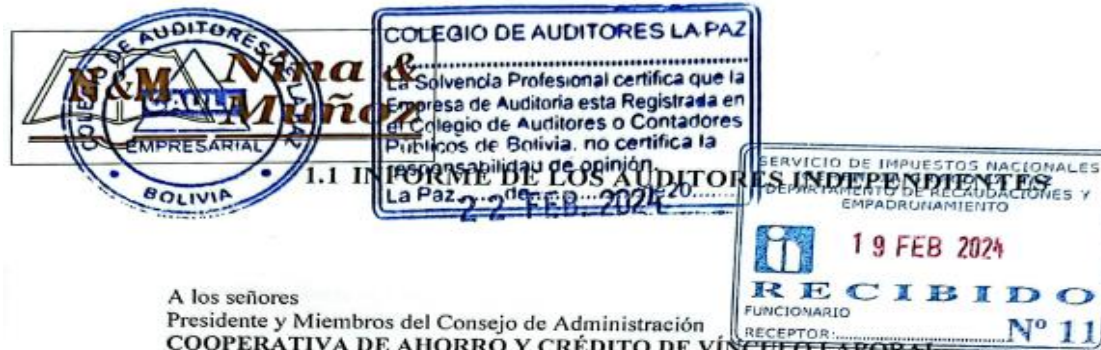


El Patrimonio cerró con Bs.59.748-M, superior en Bs.11.011-M con un incremento de un 22.59%, más que la gestión 2022, siendo el Fondo Social el rubro que más incremento dentro el patrimonio

Gráfico 5 – RESULTADOS



El resultado neto al cierre de la gestión 2022, después de impuestos, fue de Bs1,802,603 existiendo un incremento del 29.25% respecto a la gestión anterior y representa el mayor resultado de todos los años desde los inicios de la Cooperativa.



A los señores
Presidente y Miembros del Consejo de Administración
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE VÍNCULO LABORAL
“LA CONFIANZA R.L.”
La Paz - Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE VÍNCULO LABORAL “LA CONFIANZA R.L.”**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE VÍNCULO LABORAL “LA CONFIANZA R.L.”**, al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales junto con los requerimientos de ética aplicables, a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra cuestión

Los estados financieros de la Cooperativa correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada (favorable) sobre dichos estados financieros el 30 de enero de 2023.

Párrafo de énfasis

Tal como se expresa en Nota 13 a) a los estados financieros, durante la gestión 2023, la Cooperativa emitió a un certificado con el nuevo valor nominal para dos (2) socios plenos, y efectuó la desvinculación de 13 socios, con efecto directo en la cuenta "Fondo social pagado". Al respecto, aún queda pendiente la formalización de las operaciones citadas a través de Resoluciones Administrativas de parte de la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas. A continuación, puntualizamos la forma en la cual hemos tratado las mismas en el contexto de nuestra auditoría:

- **Gestión del Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito es la probabilidad de que un deudor incumpla, en cualquier grado, con el pago de sus obligaciones como socio principalmente relacionado a su desvinculación, al cual la Cooperativa ha financiado. La Cooperativa constituye y mantiene provisiones específicas y provisiones genéricas para cartera incobrable. Las características de constitución de estas provisiones provienen de escenarios aprobados y aquella que es voluntaria provienen de decisiones de la Asamblea de Socios, situaciones que determinan su selección como cuestión clave.

Como abordamos esta cuestión en nuestra auditoría

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, obtuvimos un entendimiento de las políticas de gestión crediticia, consistentes en controles establecidos por la Cooperativa y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso crediticio y en la constitución de la provisión para cartera. Seleccionamos una muestra de créditos y evaluamos la calificación y provisión a través del análisis efectuado por la Cooperativa. Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en la cartera de créditos. Reprocesamos los cálculos efectuados, para el registro de la provisión para cartera incobrable. Evaluamos las revelaciones y presentación de los saldos de la cartera de créditos y provisión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros de la Cooperativa.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento de control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

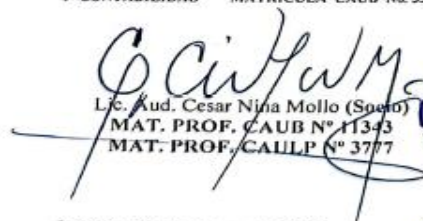
Comunicamos a los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Cooperativa una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Cooperativa, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

De conformidad con disposiciones legales, informamos que los estados financieros mencionados en el primer párrafo, surgen de los registros contables de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE VÍNCULO LABORAL "LA CONFIANZA R.L."**, los mismos son llevados de conformidad con disposiciones legales en vigencia.

NINA & MUÑOZ LIMITADA.
CONSULTORES EN AUDITORÍA, ADMINISTRACIÓN
Y CONTABILIDAD MATRICULA CAUB N° 338


L.C. Aud. Cesar Nina Mollo (Socio)
MAT. PROF. CAUB N° 11343
MAT. PROF. CAULP N° 3777

La Paz, 24 de enero de 2024.



ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE VÍNCULO LABORAL "LA CONFIANZA R.L."

NIT: 215110027

La Paz- Bolivia



I.2. ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Expresado en Bolivianos)

	Nota	Bs	Bs
ACTIVO			
Inversiones temporarias	3	41.266.265	36.424.962
Cartera	4	16.166.736	13.068.126
Cartera vigente		16.920.154	13.679.972
Previsión para cartera incobrable		(753.418)	(611.846)
Otras cuentas por cobrar	5	56.829	74.812
Inversiones permanentes	6	3.676.319	265.192
Bienes de uso	7	60.523	52.691
TOTAL DEL ACTIVO		61.226.672	49.885.783
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
Cobranzas por reembolsar	8	3.983	-
Obligaciones restringidas	9	7.099	16.186
Diversas	10	75.491	76.831
Provisiones	11	1.041.240	706.820
Previsiones	12	351.192	349.071
TOTAL DEL PASIVO		1.479.005	1.148.908
PATRIMONIO NETO			
Fondo Social Pagado	13 a)	16.263.600	16.623.700
Aportes no capitalizados	13 b)	38.860.387	29.028.253
Reservas	13 c)	1.599.442	1.282.319
Resultados acumulados	13 d)	3.024.238	1.802.603
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		59.747.667	48.736.875
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		61.226.672	49.885.783
Cuentas de orden	14	13.284.552	10.686.422

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Lic. Roberto Cuevas Ch.
CONTADOR

Zulma Zarifa H.
TESORERO CONSEJO ADM

Marco Altamirano L.
PRESIDENTE CONSEJO ADM.

Maria Rodriguez V.
PRESIDENTE CONSEJO VIGILANCIA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE VÍNCULO LABORAL "LA CONFIANZA R.L."
 NIT: 215110027
 La Paz - Bolivia



1.3. ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS EJERCICIOS
 TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Expresado en Bolivianos)

	Nota	2023 Bs	2022 Bs
Ingresos financieros	15.a)	4.816.340	3.292.433
Gastos financieros	15.f)	(86.898)	(102.749)
Resultado financiero bruto		4.729.442	3.189.684
Otros ingresos operativos	15.e)	6.128	16.559
Otros gastos operativos	15.h)	(153)	(2.928)
Resultado de operación bruto		4.735.417	3.203.315
Recuperación de activos financieros	15.b)	128.428	322.601
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	15.g)	(272.121)	(354.303)
Resultado de operación después de incobrables		4.591.724	3.171.613
Gastos de administración	15.i)	(950.318)	(858.389)
Resultado de operación neto		3.641.406	2.313.224
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	15.m)	-	-
Resultados después del ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		3.641.406	2.313.224
Ingresos extraordinarios	15.d)	250.000	140.180
Gastos extraordinarios	15.k)	-	(111.478)
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		3.891.406	2.341.926
Ingresos de gestiones anteriores	15.o)	-	5.458
Gastos de gestiones anteriores	15.l)	-	(14.233)
Resultado antes de impuestos		3.891.406	2.333.151
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	15.j)	(867.168)	(530.548)
Resultado neto del ejercicio		3.024.238	1.802.603

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Roberto Cuevas Ch.
 CONTADOR

Zulma Tarifa H.
 TESORERO CONSEJO ADM.

Marco Altamirano L.
 PRESIDENTE CONSEJO ADM.

María Rodríguez V.
 PRESIDENTE CONSEJO VIGILANCIA

Al llegar a nuestros principales objetivos sentimos una gran alegría cuando alcanzamos los mejores resultados, e interpretamos que estamos haciendo lo correcto, lo cierto es que sin el apoyo profesional de socios que lo hicieron desinteresadamente, alcanzar esta meta no habría sido posible.

Es importante reconocer nuestro agradecimiento aquellos socios por el apoyo incondicional brindado en la gestión de la cooperativa, en especial a los siguientes:

Jose Noel Zamora	Gerente General
Marcelo Aduviri Limachi	Gerente Sucursal Chuquisaca
Jose Herrera Villegas	Gerente Sucursal Cochabamba
Maria del Carmen Navarro	Gerente Sucursal Santa Cruz
Hugo Gambarte Alvarez	Gerente de Sucursal La Paz
Andrés Aramayo Peñaloza	Gerente de Sucursal Beni – Pando
Freddy Gutierrez Paredes	Gerente de Sucursal Tarija a.i.
Romel Flores Paniagua	Gerente de Sucursal Potosí
Víctor Céspedes M.	Gerente Nacional de Planificación y Presupuesto
Jorge Guzmán Vargas	Gerente Nacional Créditos
Marco Oporto Torrez	Gerente Nacional de Tecnología de la Información a.i.

Lía Flores Paredes	Encargada Nacional de Mantenimiento y Desarrollo de Software
Gerardo Rodriguez Conde	Encargado Nacional de Administración de Base de Datos
Paola Rada Salamanca	Analista Nacional de Desarrollo y Mantenimiento de Software
Sara Alvarez Pinto	Encargada de Área de Liquidaciones y Pagos
Dante Ross Rocabado	Encargado Legal Sucursal La Paz - Oruro
Hugo Gutierrez Coris	Encargado Legal El Alto
Pabel Zenteno	Encargado de Área de Redes e Infraestructura
Amador Cuadros Criales	Auxiliar Nacional de Pagos al Personal
Teddy Monrroy Tellez	Analista Nacional de Pagos al Personal
Abel Mallea Cortez	Analista Nacional Redes Infraestructura y Procesamiento
Marco Aruquipa Salazar	Analista Nacional de Tecnología de la Información
René Quispe Aslla	Analista Nacional de Administración
Ángelo Mamani	Mensajero
Fernando Pacosillo	Mensajero
Luis Aduviri	Mensajero

LA COOPERATIVA ES UNA REALIDAD
GRACIAS AL APOYO DE:



Más cerca, más tuyo.